

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2258

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 13 de junio de 2011

Término del artículo 113: 23 de junio de 2011

SUMARIO: **Situación** de la embajada de la República Argentina en el Estado de Israel, ocasionada por la continua y prolongada vacancia del titular de esa misión diplomática. Normalización. **Bullrich**. (796-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich por el que se solicita al Poder Ejecutivo la normalización de la situación en la embajada argentina en el Estado de Israel; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, normalice la situación de la embajada de la República Argentina en el Estado de Israel, ocasionada por la continua y prolongada vacancia del titular de esa misión diplomática.

* Artículo 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Margarita R. Stolbizer.
– Horacio R. Quiroga. – Eduardo P.
Amadeo. – Carlos A. Favario. – Cynthia
L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Pedro
O. Molas. – Adrián Pérez. – Federico
Pinedo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga normalizar la situación de la embajada argentina en el Estado de Israel; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Exhortar al Poder Ejecutivo nacional, para que a través de la Cancillería Argentina, normalice la situación en la embajada de la República en el Estado de Israel, ante la continua y larga ausencia del embajador argentino en dicha sede.

Patricia Bullrich.